



CONVOCATORIA PRUEBA DE COMPETENCIAS GENERICAS

«DOS PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIO/A PERSONAL LABORAL FIJO
(Grupo III. Banda 2. Nivel 3).»

Modalidad de Contrato: *Proceso selectivo para la contratación de dos puestos de POLICÍA PORTUARIO/A de personal laboral fijo sujeto a convenio colectivo.*

Resolución del Presidente de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra de 9 de septiembre de 2025. *(Publicado en el B.O.P. de Pontevedra número 178, de 18 de septiembre de 2025).*

Por la presente se formaliza **CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA DE COMPETENCIAS GENÉRICAS** (base IX.D.3), que tendrá lugar el **lunes 09 de marzo de 2026, a partir de las 11:00 horas**, en el salón de actos de la Sede Administrativa, parque de Cantodarea s/n 36900 Marín – Pontevedra.

El llamamiento comenzará a las 11:00 horas del lunes 9 de marzo de 2026, en la puerta de acceso de la Sede administrativa, parque de Cantodarea s/n 36900 Marín – Pontevedra.

Para la realización de este ejercicio los/as aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad.

Durante el acceso y la realización de la prueba, los/as aspirantes deberán seguir en todo momento las instrucciones que le sean indicadas por el personal responsable y deberán llevar a la prueba únicamente el material estrictamente necesario para la realización del examen

Marín, 04 de marzo de 2026.

EL TRIBUNAL,

PRESIDENTE,

Benito H. Calviño Campelo.

VOCAL,

Javier Algarate Barciela.

VOCAL,

Fernando Piñeiro Villaverde.

VOCAL,

María García Eyo.

SECRETARIA,

Natalia Pazos González.